

**SISTEMA DE LA CALIDAD
DE LA EDUCACION
SUPERIOR : El caso de las Facultades de
Medicina en Colombia**

PRIMER CONGRESO PERUANO DE EDUCACIÓN MÉDICA

**DIEGO GIRALDO
Jefe División de Evaluación
ASCOFAME**

PARTICIPACIÓN DE ASCOFAME EN LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN

- Permanente preocupación y realización de actividades para orientar y apoyar la acreditación de los programas de Medicina del país.
- Aportes teóricos conceptuales y metodológicos para el desarrollo de la autoevaluación , autorregulación y acreditación .
- Colaboración permanente con el Consejo Nacional de Acreditación.
- Acompañamiento y seguimiento permanente a las Facultades.

ANTECEDENTES

- * 1985 -1992 Apoyo de la Fundación W.K.Kellogg a Ascofame, Acfo y Acofaen.

Guía general para el proceso de autoevaluación y revisión curricular. 53 Facultades de Medicina, Odontología y Enfermería

- * 1992 Ley 30 de Educación Superior
Propuesta de acreditación de Facultades de Medicina
- * 1995 Propuesta de estándares (157)
- * 1996 Modelo del Consejo Nacional de Acreditación
- * 2001 Decreto 917 Condiciones mínimas de calidad para la creación y funcionamiento de programas

ANTECEDENTES

- * 2001- 2002 Proyecto BID-Minsalud realizado por Ascofame-Aupha-Assalud-Ces: “Modelo de Autoevaluación y Autorregulación para programas de Educación Superior del Area de la Salud” y múltiples actividades para fortalecer los procesos.
- * 2005 Proyecto de actualización de indicadores para Medicina con base en Lineamientos para la acreditación C.N.A.
- 2004 -2005 Apoyo a numerosas facultades para el registro calificado.
- 2005 Evaluación de los escenarios de práctica.

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACION

Programas de Medicina con Calidad Acreditada

Programas de Medicina dentro del S.N.A.

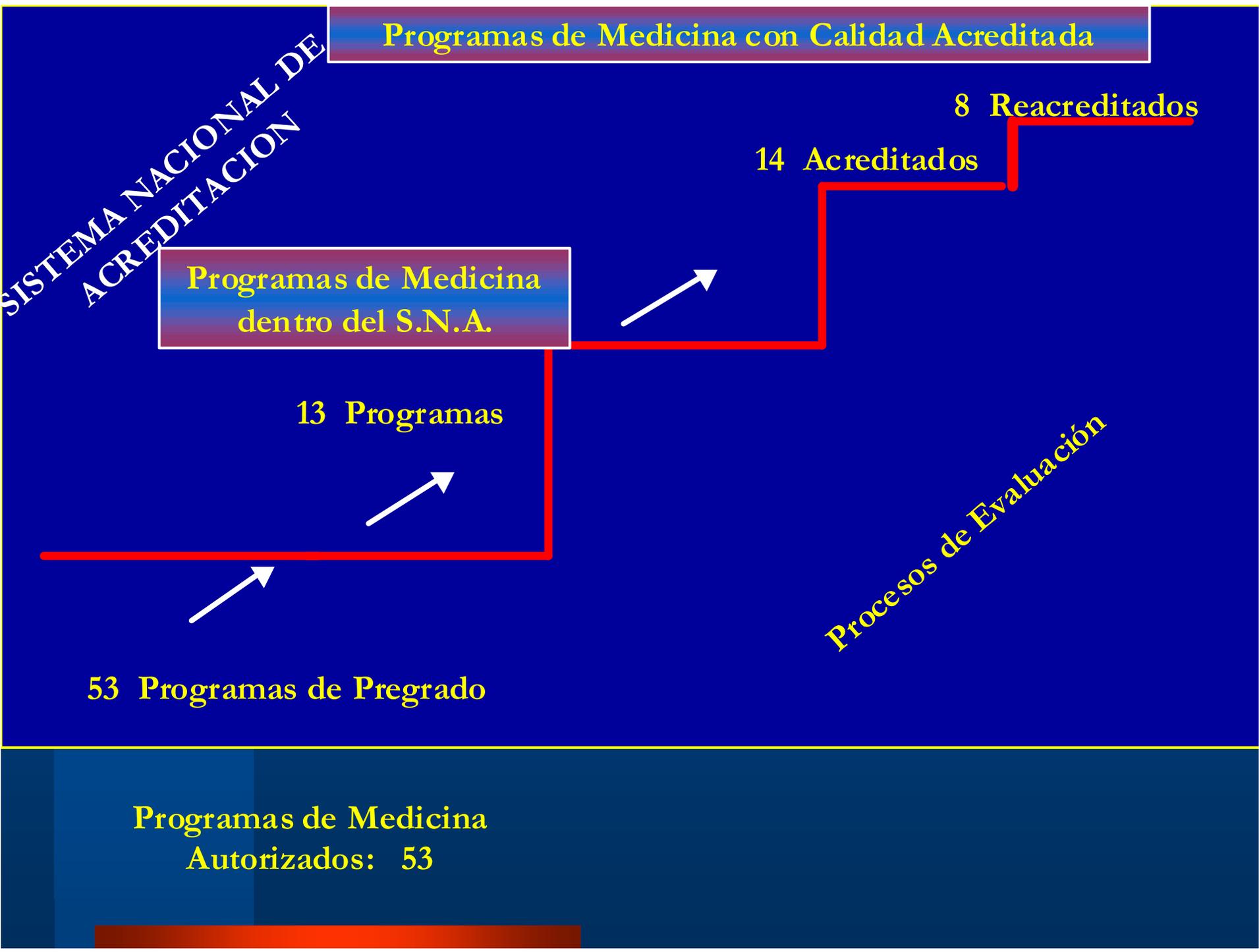
14 Acreditados
8 Reacreditados

13 Programas

Procesos de Evaluación

53 Programas de Pregrado

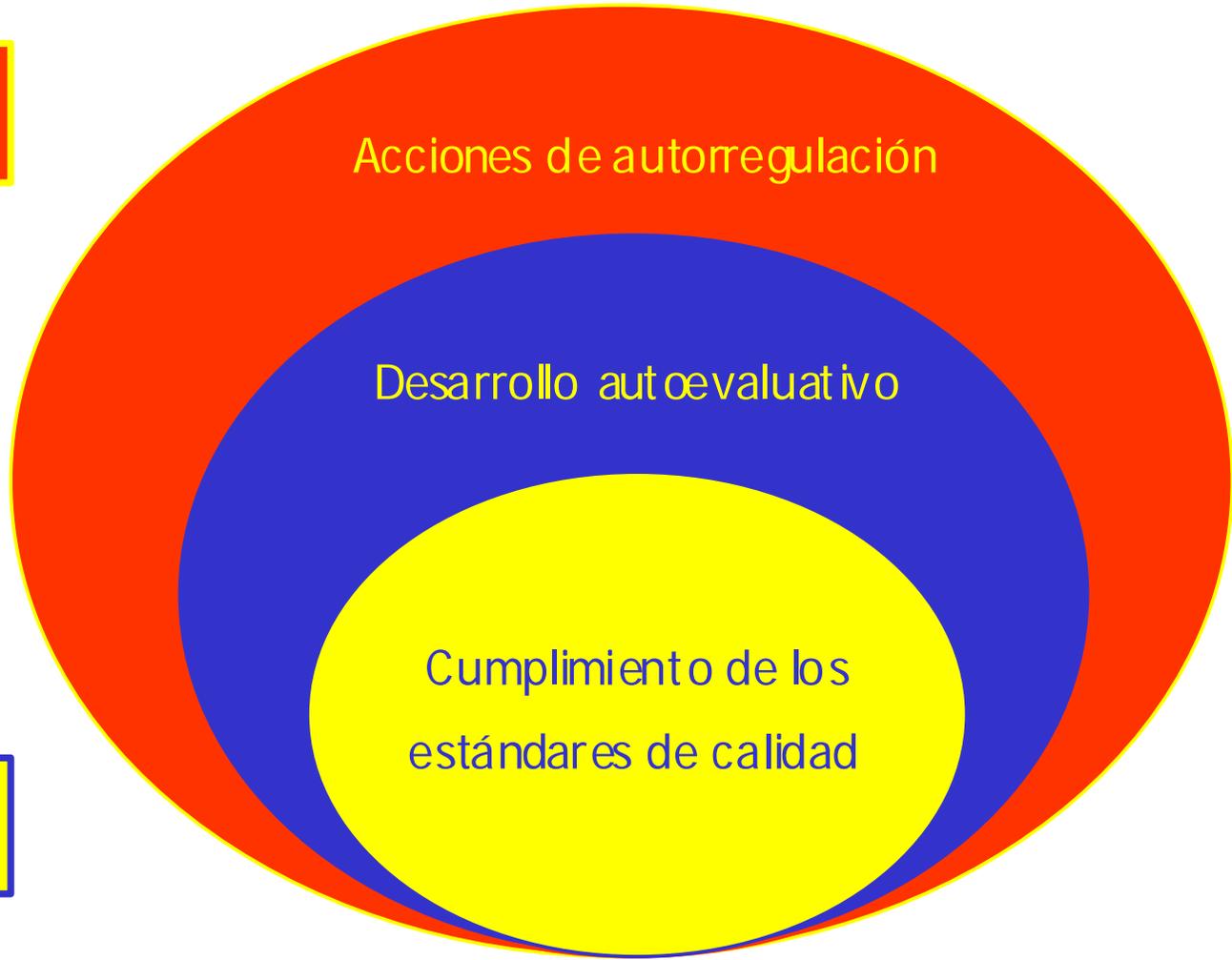
Programas de Medicina Autorizados: 53



Tercer momento

Segundo momento

Primer momento



Noción de Calidad en la Educación Superior

“...hace referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico específico o una institución de determinado tipo y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o en ese programa académico se presta dicho servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza.”

Consejo Nacional de Acreditación

LA ACREDITACIÓN

“Acto por el cual el **ESTADO** adopta y hace público el reconocimiento que los **PARES** académicos hacen de la comprobación que efectúa una **INSTITUCIÓN** sobre la **CALIDAD** de sus programas académicos, su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función social”. (Decreto 2904 de 1994. Art.1)

OBJETIVOS DE LA ACREDITACIÓN (1)

- Ser un **MECANISMO** para que las instituciones rindan cuentas ante la sociedad y el estado sobre el servicio educativo que prestan.
- Ser un **INSTRUMENTO** mediante el cual el estado da fe pública de la calidad de instituciones y programas.
- Brindar **INFORMACIÓN** confiable a los usuarios de la educación superior.

OBJETIVOS DE LA ACREDITACIÓN (2)

- Propiciar el mejoramiento de la calidad de la educación superior.
- Propiciar la idoneidad y la solidez de las instituciones que prestan el servicio.
- Ser un incentivo para los académicos, en la medida en que permita objetivar su trabajo y propiciar el reconocimiento de sus realizaciones.

FASES Y AGENTES DE LA ACREDITACIÓN

- **Autoevaluación:** → **Institución.**
- **Evaluación Externa:** → **Pares Académicos.**
- **Evaluación Final.:** → **CNA.**
- **Acto de Acreditación:** → **Ministro de Educación.**

“ Debe entenderse que las instituciones que ingresan al Sistema Nacional de Acreditación están en libertad de utilizar sus propios **instrumentos para la recolección de información, de **diseñar nuevos indicadores, de formular nuevas variables y aún de definir nuevas características, o de darles a las aquí enumeradas lecturas diferenciadas,** para efectos de conducir más apropiadamente sus procesos de autoevaluación y de reflejar mejor la especificidad propia y la de sus programas, sin menoscabo de dar consideración obligada a los criterios, a los factores y a las características de calidad propuestos en el modelo del CNA y de atender a los mandatos que gobiernan el Sistema Nacional de Acreditación”**

Lineamientos para la Acreditación, CNA, febrero de 1998

ESTRUCTURA DEL MODELO ACTUAL PARA MEDICINA

FACTORES (8)

```
graph TD; A[FACTORES (8)] --> B[CARACTERISTICAS (42) (48)]; B --> C[ASPECTOS A EVALUAR]; C --> D[INDICADORES];
```

CARACTERISTICAS (42) (48)

ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES

DISTRIBUCIÓN DE CARACTERÍSTICAS E INDICADORES SEGÚN FACTORES

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
1 Misión y Proyecto Institucional	4 (4)	15 (19)
2 Estudiantes	5 (6)	22 (37)
3 Profesores	8 (8)	36 (44)
4 Procesos Académicos	14 (18)	68 (99)
5 Bienestar Institucional	1 (1)	4 (3)
6 Organización, Administración, y Gestión	4 (4)	14 (15)
7 Egresados e Impacto Sobre el Medio	3 (3)	11 (11)
8 Recursos Físicos y Financieros	3 (3)	9 (10)
	42 (47)	179 (238) +(59)

CARACTERÍSTICAS QUE SE AGREGAN

1. Sistemas de inducción del estudiante en los Programas de Medicina.
 2. Condiciones de los Escenarios de Práctica.
 3. Plan de aprendizaje en los escenarios de Docencia - Servicio.
 4. Seguimiento y Evaluación del Plan de Aprendizaje en la Docencia - Servicio.
 5. Relación del plan de estudios con las políticas del Sistema de Seguridad Social en Salud.
 6. Formación, interacción y vinculación de los estudiantes con el entorno social y comunitario.
- A las restantes se le hacen especificaciones para programas de medicina.**

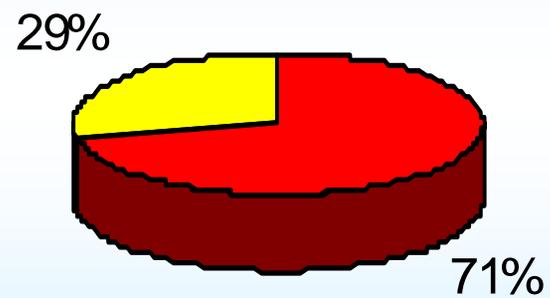
DETERMINACIÓN DE CARACTERÍSTICAS E INDICADORES (Decisivas y críticas) con un peso relativo diferente.

Al ponderar se debe identificar aquellos elementos que son de importancia tan decisiva que el no satisfacerlos apropiadamente sea indicativo de que los logros son insuficientes dentro del conjunto que se está evaluando, y que por lo tanto no se alcanzan altos niveles de calidad.

No se puede pretender que la misma ponderación sea válida para todo tipo de programas académicos. La ponderación apunta a reconocer la importancia relativa de los elementos que se sintetizan, pero no puede convertir lo cualitativo en una operación de cantidades.

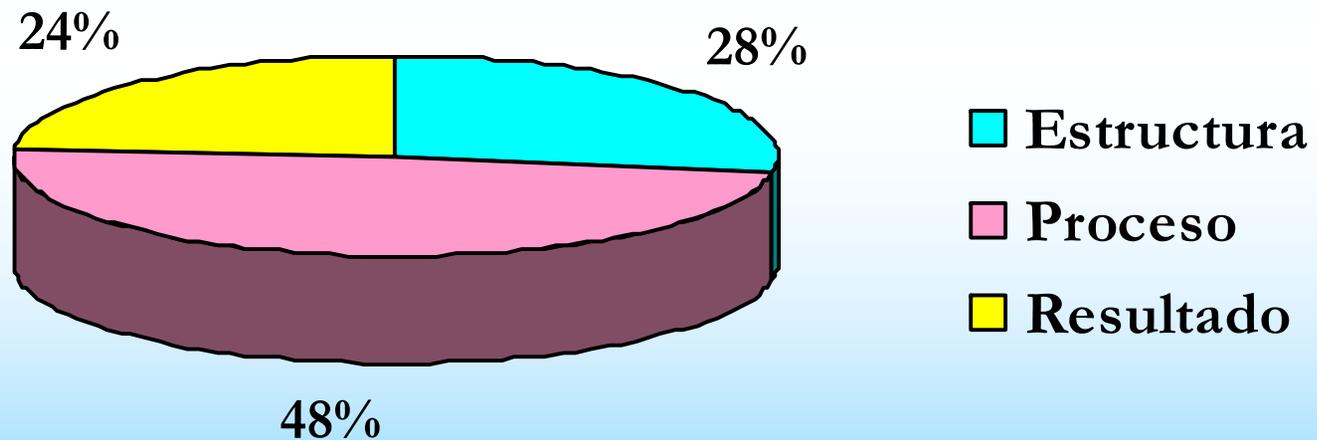
La ponderación es un mecanismo de diferenciación de especificidades y es además una guía de lectura de las interpretaciones que se hacen de la información recogida. En el otro extremo, tampoco resulta razonable que las ponderaciones se hagan para cada situación, sin justificaciones adecuadas.

Porcentaje de indicadores según su relación con la docencia
servicio

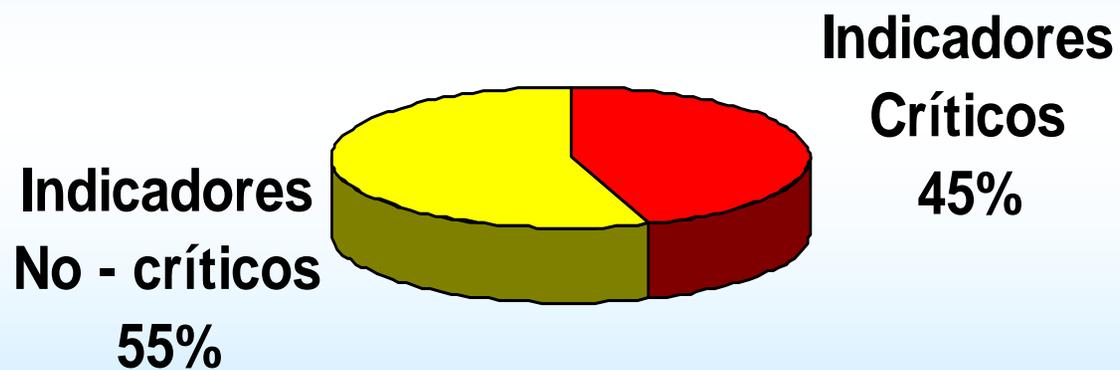


■ Docencia servicio ■ No Docencia servicio

PORCENTAJE DE LOS INDICADORES DEL MODELO SEGÚN ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO



Porcentaje de Indicadores Críticos



CONCLUSIONES

Complejidad

Experiencia

Relativo rechazo

Magnitud de la información

- Sistematizada
- Diseño de instrumentos

Sistemas de comunicación

Costos y duración

CONCLUSIONES (2)

- Creciente reconocimiento por parte de la comunidad académica por la búsqueda de la calidad
- *Los procesos de evaluación con fines de acreditación han generado un ambiente positivo frente al cambio y han reactivado la preocupación por la reforma y actualización curricular: contenidos, procesos pedagógicos y la docencia-servicio.*
- Han permitido la generación de planes de mejoramiento para introducir elementos de flexibilidad, revisar los enfoques de evaluación, reorientar las prácticas, introducir nuevas metodologías de enseñanza, consolidar y redefinir líneas de investigación.
- Es incipiente el proceso en los escenarios docente-asistenciales

CONCLUSIONES (3)

- El compromiso y el respaldo de la institución (Universidad) es determinante para desarrollar y continuar los procesos. En la mayoría de las instituciones existen políticas explícitas orientadas a:
 - Crear una cultura de la evaluación
 - Generar participación de todos los estamentos en el proceso
 - Generar mecanismos organizativos
 - Asignar recursos
 - Desarrollar capacitación en evaluación
 - Presentar avances permanentes a la comunidad
 - Mejorar la difusión de los resultados